

#6206

P1/12805

Sept 18/53

Res. aprob. de los nombra-  
mientos diplomáticos espe-  
dido por el Poder Ejecutivo  
en favor de los señores  
Lic. Luis Logroño Bohén y  
Dr. Horacio Vieioso Soto, como  
Embajador Extraordinario  
y Plenipotenciario de la Rep.  
en Gran Bretaña, el 1º y  
como Ministro Consejero de  
la Embajada de la Rep. en  
los Estados Unidos de Amé-  
rica, el 2º.-

4 Puzas -



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. **28094** Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
23 de septiembre, 1953

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha,  
Presidente del Senado de la República,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Al avisarle recibo de su comunicación Núm. 781 de fecha 22 de septiembre en curso, cumples informarle que la Resolución mediante la cual esa Cámara aprueba los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Lic. Luis Logroño Cohen y Dr. Horacio Vicioso Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Gran Bretaña, y Ministro Consejero de nuestra Embajada en los Estados Unidos de América, respectivamente, ha sido registrada en fecha 23 del corriente, con el Núm. 3634.

Le saluda muy atentamente,

Rafael F. Bonnelly,  
Secretario de Estado de la Presidencia

rfb  
am/pr

P1/12807

00781

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Septiembre 22, 1953.-

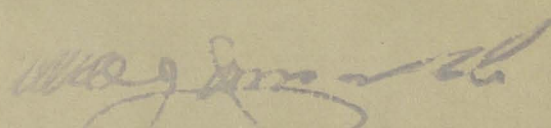
General  
Héctor B. Trujillo Molina  
Presidente de la República  
Su Despacho.-

Excelentísimo Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje marcado con el número 27750, de fecha 18 de septiembre de 1953, por cuyo medio somete a la aprobación del Senado los nombramientos diplomáticos expedidos en favor de los señores: Licenciado Luis Logroño Cohen y Doctor Horacio Vicioso Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Gran Bretaña, el primero; y como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, el segundo.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobatoria de los indicados nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.

  
M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado

dd

90821/10



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Número: 27750

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

18 SET 1953

Al Presidente del Senado,  
C I U D A D.

Señor Presidente:

Pláceme informar a ese elevado cuerpo de su digna Presidencia, que he designado a los señores Licenciado Luis Logroño Cohen y Doctor Horacio Vicioso Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Gran Bretaña, el primero; y como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, el segundo.

De conformidad con las disposiciones del artículo 49, inciso 5o. de la Constitución de la República, me permito someter dichos nombramientos a la aprobación del Senado, por tratarse de cargos diplomáticos.

Dios, Patria y Libertad,

*[Handwritten signature]*  
Héctor B. Trujillo Molina,  
Presidente de la República

PH 192805



## EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

### RESUELVE:

UNICO.- Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Licenciado Luis Logroño Cohen y Doctor Horacio Vicioso Soto, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Gran Bretaña, el primero; y como Ministro Consejero de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América, el segundo.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110 de la Independencia, 91 de la Restauración y 24 de la Era de Trujillo.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA  
Presidente

JULIO A. CAMBIER  
Secretario

JOSE GARCIA  
Secretario

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

52 LEGISLATURA 2da 3

REGISTRADA AL No. 225 2

en el Folio 87 del Libro 1000

No. 54 de Decretos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

y consta de una

hojas escritas en máquina a razón de dos e-puncias interlineales.

Ciudad Trujillo, 22 de Sept 1953

*[Handwritten signature]*

Por la las Oficinas del Senado

